

## **DECLARACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR CULTURAL DE CANARIAS EN SU SESIÓN CONSTITUYENTE.**

- La razón de la Cultura somos las personas. Su valor último reside en que sólo ella nos hace humanos y, por ello, es una prioridad permanente de las políticas públicas favorecerla, fomentarla, promoverla y desarrollarla.
- En los momentos más duros a ella corresponde encontrar el camino. Avanzar con la ciencia, innovar, crear, encontrar relaciones que antes no existían es el resultado de lo que la cultura ha producido y nos ha ofrecido durante toda nuestra historia.
- Más inversión en Cultura significa apostar por nosotros mismos, creer en que sólo nosotros somos la garantía frente a cualquier crisis. Más inversión en Cultura significa más ciencia, más bibliotecas, más archivos, más innovación y también significa acercar a la sociedad la labor de más músicos, más pintores, más actores, más investigadores, más poetas, más bailarines, porque sus creaciones nos elevan a todos en la escalera sin retorno del conocimiento.
- Necesitamos más que nunca el talento: esa especial combinación de conocimientos y compromiso que no existe sin Cultura. Un talento que no se puede desarrollar donde no hay teatros, museos, radios, conciertos, conferencias, recitales, periódicos, buenos programas de televisión, porque no sobrevive sin Cultura.

Desde la responsabilidad que compartimos manifestamos públicamente nuestra fe en la cultura y nuestro deseo de que todos, desde lo público y desde lo privado, sigamos invirtiendo esfuerzos en ella. Esta es nuestra primera conclusión en la que estamos todos de acuerdo, porque la Cultura es un derecho irrenunciable y universal de toda sociedad que aspire a vivir en paz, respeto y libertad. Más inversión en cultura es más inversión en nuestro futuro. La más importante.

*Las Palmas de Gran Canaria, 8 de octubre de 2009.*